

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

**17362** SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 73/12, dimanante de los autos 516/11, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Jer y Lor de Obras y Servicios, S.L., en la que con fecha 10/5/2012 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 349,00 euros de principal, más la cantidad de 104,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.

Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 10 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120032807-1